



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 14 DE JUNIO DE 2024.

En Milpa Alta, Ciudad de México, siendo las catorce horas cincuenta y cinco minutos, del día catorce de junio del dos mil veinticuatro, el C. Víctor Manuel Vanegas Tapia, Alcalde y Presidente del Concejo; Designa al y los CC. Concejal; Vicente Cabello Osorio; Concejal; Verónica Jazmín Linares Burgos; Concejal Heber Alan León Flores; Concejal Helen Macías Lobato; Concejal; María Teresa Campuzano Mendoza, Concejal; Bárbara Yanina Karina García Córdova, Concejal; Diana Olivos García y Concejal; Guadalupe Anahí Pérez Ruíz, asistidos por el Lic. Ramiro Caldiño Reza, Secretario Técnico del Concejo, se reunieron en la sala de juntas de la particular, ubicada en Av. México s/n esq. Constitución, Segundo Piso, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México, a efecto de celebrar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024, en términos de lo previsto por los artículos 84, 86, 87 fracción I, 88, 91, 92 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Una vez que dio la bienvenida, al Presidente, C. Víctor Manuel Vanegas Tapia, instruyó al Secretario Técnico, Lic. Ramiro Caldiño Reza, verificara la existencia del quórum legal requerido, quién así procedió dando lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Presidente. Víctor Manuel Vanegas Tapia. Presente.
- Cjal. Vicente Cabello Osorio. Presente.
- Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos. Presente.
- Cjal. Benjamín Jiménez Melo. Ausente.
- Cjal. Heber Alan León Flores. Presente.
- Cjal. Helen Macías Lobato. Presente.
- Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza. Presente.
- Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova. Presente.
- Cjal. Diana Olivos García. Presente.
- Cjal. Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez. Ausente.
- Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz. Presente.

El Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza, dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión.

Por lo anterior, la Presidencia declaró la apertura de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del II H. Concejo, solicitando al Secretario Técnico diera lectura al orden del día.

2. Lectura del orden del día. En cumplimiento de la instrucción emitida por el presidente, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al orden del día, siguiente:



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 14 DE JUNIO DE 2024.

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria** del Concejo.
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

Posterior a la lectura y por instrucciones del Presidente, en votación económica, el Secretario Técnico sometió a consideración del Pleno del Concejo la aprobación del Orden del Día en los términos propuestos, aprobándose con 9 votos a favor.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
1. Presidente. Víctor Manuel Vanegas Tapia	A favor
2. Cjal. Vicente Cabello Osorio	A favor
3. Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos.	A favor
4. Cjal. Heber Alan León Flores	A favor
5. Cjal. Helen Macías Lobato.	A favor
6. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza	A favor
7. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova	A favor
8. Cjal. Diana Olivos García	A favor
9. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz	A favor

Votos a Favor: 9 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0 votos

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo. Una vez aprobado el orden del día correspondiente, se sometió a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo, aprobándose con 9 votos a favor.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 14 DE JUNIO DE 2024.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
1. Presidente. Víctor Manuel Vanegas Tapia	A favor
2. Cjal. Vicente Cabello Osorio	A favor
3. Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos.	A favor
4. Cjal. Heber Alan León Flores	A favor
5. Cjal. Helen Macías Lobato.	A favor
6. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza	A favor
7. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova	A favor
8. Cjal. Diana Olivos García	A favor
9. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz	A favor

Votos a Favor: 9 votos

Votos en Contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo, el Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza, por instrucciones del Presidente, en votación nominal, sometió a consideración de los presentes, la aprobación del Acta citada, aprobándose con 9 votos a favor.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
1. Presidente. Víctor Manuel Vanegas Tapia	A favor
2. Cjal. Vicente Cabello Osorio	A favor
3. Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos.	A favor
4. Cjal. Heber Alan León Flores	A favor
5. Cjal. Helen Macías Lobato.	A favor
6. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza	A favor
7. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova	A favor
8. Cjal. Diana Olivos García	A favor



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

II H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024



Milpa Alta
2021 - 2024

ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 14 DE JUNIO DE 2024.

9. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz	A favor
-------------------------------------	---------

Votos a Favor: 9 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0 votos

En consecuencia, queda aprobada el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo.

5. Asuntos Generales. No se agrega ningún asunto

6. Clausura.

Presidente: Se informa a los integrantes del Concejo, que toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día, siendo las quince horas con un minuto del día catorce de junio del 2024, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo, se levanta la presente la Sesión, buenas tardes a todas y a todos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

II H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024



Milpa Alta
2021 - 2024

ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 14 DE JUNIO DE 2024.

VÍCTOR MANUEL VANEGAS TAPIA
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
DE MILPA ALTA

CJAL. VICENTE CABELLO OSORIO

CJAL. VERONICA JAZMIN LINARES
BURGOS

CJAL. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO

CJAL. HELEN MACÍAS LOBATO

CJAL. MARÍA TERESA CAMPUZANO
MENDOZA

CJAL. BÁRBARA YANINA KARINA
GARCÍA CÓRDOVA

CJAL. DIANA OLIVOS GARCÍA

CJAL. GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ
RUÍZ

CJAL. ÁNGEL DEL CARMEN
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

CJAL. HEBER ALAN LEÓN FLORES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

II H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024



Milpa Alta
2021 - 2023

ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 14 DE JUNIO DE 2024.

El secretario técnico del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, Lic. Ramiro Caldiño Reza, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 95 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, elaboró el acta correspondiente a la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo** de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024.

LIC. RAMIRO CALDIÑO REZA
SECRETARIO TÉCNICO DEL II H. CONCEJO
DE LA ALCALDÍA